



# El Gobierno abre una convocatoria de ayudas con 105 millones para apoyar proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental en inteligencia artificial y otras tecnologías digitales

- El objetivo de las ayudas es doble: impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en inteligencia artificial; y, fomentar el desarrollo tecnológico para la incorporación de la inteligencia artificial en los procesos productivos de las cadenas de valor.
- La convocatoria se ha realizado a partir de las aportaciones recibidas de la [manifestación de interés](#) lanzada el pasado mes de julio
- Las empresas interesadas puedan presentar sus solicitudes en la Sede Electrónica de Red.es <http://sede.red.gob.es>
- La actuación está enmarcada dentro de las inversiones previstas por el [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#), así como en la agenda [España Digital 2025](#) y la [Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial](#)

Madrid, 8 de septiembre de 2021. El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la entidad pública empresarial Red.es, ha abierto el plazo de solicitudes para la Convocatoria de ayudas 2021 destinadas a proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial (IA) y otras tecnologías digitales, y su integración en las cadenas de valor.



La Convocatoria, realizada a partir de las aportaciones recibidas en una [manifestación de interés](#) lanzada el pasado mes de julio, tiene un doble propósito. Por un lado, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en inteligencia artificial; y, por otro, fomentar el desarrollo tecnológico para la incorporación de la inteligencia artificial en los procesos productivos de las cadenas de valor.

El presupuesto, de 105 millones de euros, es una de las inversiones del [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#), y se enmarca en la agenda [España Digital 2025](#) y en la [Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial](#).

Esta convocatoria destinará 50 millones de euros a financiar proyectos de investigación industrial y 55 millones de euros para proyectos destinados al desarrollo experimental relacionados con tecnologías digitales como: inteligencia artificial, Internet de las cosas, tecnologías de procesamiento masivo de datos e información, computación de alto rendimiento y en la nube, procesamiento de lenguaje natural, ciberseguridad, biometría e identidad digital, *blockchain*, robótica, realidad virtual y aumentada, efectos especiales y simulación, e impresión 3D y fabricación aditiva. Se financiarán un máximo de 3 proyectos por entidad solicitante.

El presupuesto mínimo de los proyectos subvencionables de investigación industrial será de 500.000 euros y el máximo de 10 millones de euros, mientras que en el caso de los proyectos de desarrollo experimental el mínimo será de 300.000 euros y el máximo de 5 millones de euros.

El porcentaje máximo de intensidad de la ayuda oscila entre el 25% y el 80% de los gastos subvencionables en función de tipo de actividad, del tamaño de la empresa y de si los resultados de los proyectos son susceptibles o no de difundirse ampliamente por medio de conferencias, publicaciones, bases de libre acceso o programas informáticos gratuitos o de fuente abierta. Además, los beneficiarios podrán obtener financiación a través de la línea “ICO-Red.es Acelera”.



Tipo de proyecto	Intensidades de ayuda máximas de los costes subvencionables		
	Pequeña empresa	Mediana empresa	Resto de empresas
a.1) Investigación industrial	70%	60%	50%
a.2) Investigación industrial. Amplia difusión de los resultados	80%	75%	65%
b.1) Desarrollo experimental.	45%	35%	25%
b.2) Desarrollo experimental. Amplia difusión de los resultados	60%	50%	40%

Las empresas interesadas en solicitar estas ayudas tendrán un mes de plazo para presentar su solicitud desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado y podrán hacerlo a través del formulario habilitado en la Sede Electrónica de Red.es <http://sede.red.gob.es>, donde también se puede consultar toda la información.

### **Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial**

La [Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial](#) (ENIA) es una de las medidas de la agenda [España Digital 2025](#), así como del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Entre las medidas recogidas en la Estrategia se incluyen las destinadas a impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación fomentando los programas de ayudas a empresas para el desarrollo de soluciones en IA y datos, así como para incorporación de la IA en los procesos productivos de las cadenas de valor.

La Estrategia está dotada de 330 millones en 2021 y tiene previsto invertir 600 millones en el periodo 2021-2023.